

110

-365-

2/10

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL

057373

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

~~057373~~

27

PROVINCIA

Guipúzcoa

Término municipal

119
+ 7
126

de Borastegui

18^a Brigada.

Mod. T. 11.

Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos *Borastegui en su pertenencia Aldua y Barra. pertenecientes ambos a la parroquia de Guipúzcoa*

INCIDENCIAS

Ninguna

Normal

Mojones no reconocidos.

Ningunos

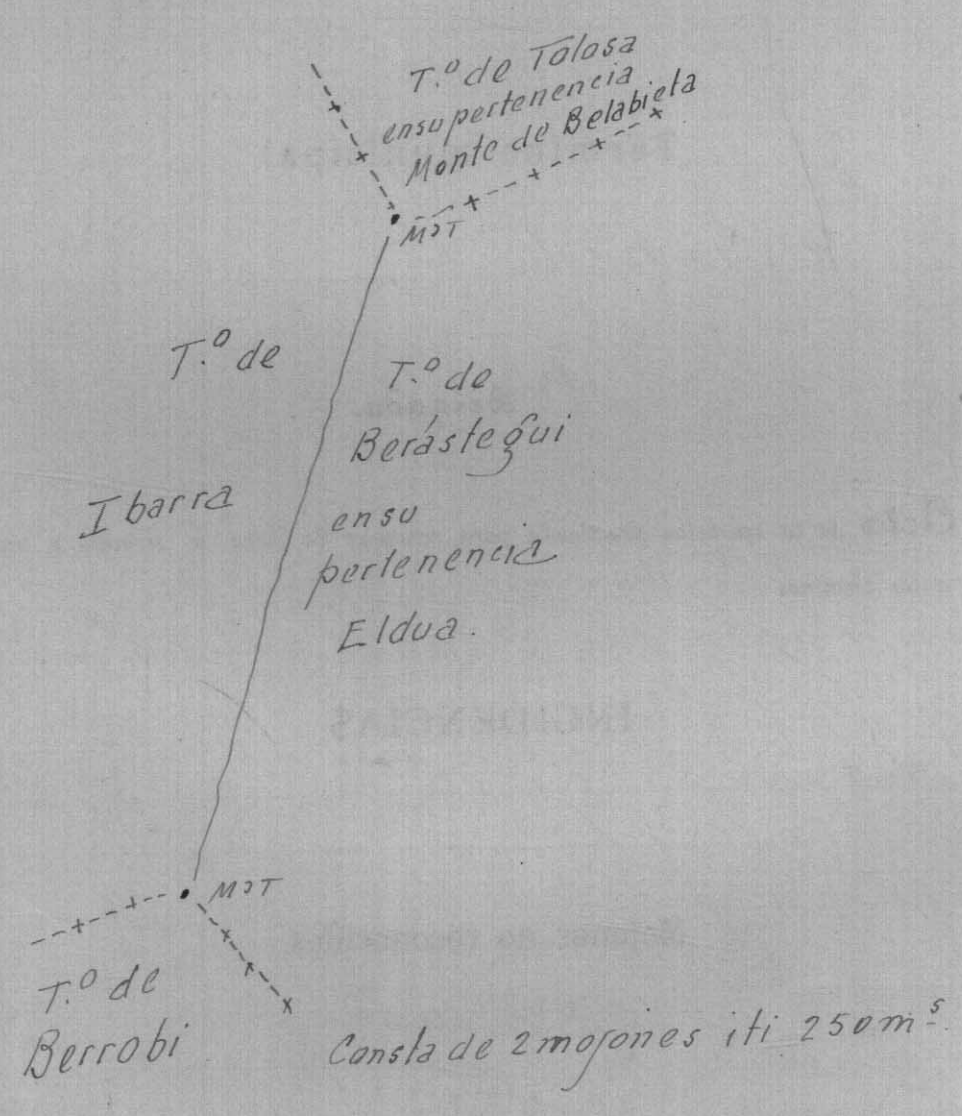


Rectificada y corregida

Líneas límites o parte de ellas no reconocidas.

Ninguna

*At. Montes (25-III-55)
M. S. S. (37-III-55)*



Nota. Esta línea límite se ha hecho por el procedimiento de la Fotogrametría Aérea, por lo cual no se acompaña el enquadro y desarrollo del itn; como ordena la circular de fecha 18 Junio de 1937.



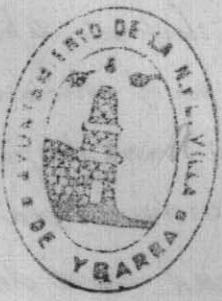
Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de *Berastegi en su parte-
municipal Eldua*
y de *Itarra*
pertenecientes *ambos* a la provincia de *Guzmán*

Reunidos el día *veintitres* de *Abril* de mil nove-
cientos *cuarenta y dos* en el sitio denominado "*Casulach*."
los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se
expresan, previa citación hecha por el Ingeniero Jefe de la *18^a*
brigada topográfica de la provincia de *Guzmán*, para dar
cumplimiento a lo que dispone la ley, para la publicación del Mapa,
de treinta de Septiembre de mil ochocientos setenta y la de veinti-
tres de Marzo de mil novecientos seis, sobre formación del Catastro
pareclario de España, y habiendo sido nombrado por dicho Jefe de
brigada para que le represente y lleve a cabo en todas sus partes
este trabajo, el que suscribe, Topógrafo Ayudante *Principal*
de Geografía, según consta en oficio que se une a esta Acta, se
procedió a la operación en la forma siguiente:

Primer mojón: *Se reconocer como tal el punto de inter-
sección del eje de las aguas orientales del Arroyo denomina-
do "Chordin-errea" y la normal trazada a dicho eje
desde el siguiente.*

Mojón auxiliar: *Se reconocer como tal un trozo de
piedra, empotrado en el suelo, de naturaleza caliza, y
de forma irregular, cuyas mayores dimensiones milimé-
tricas son: cincuenta centímetros de longitud, treinta y cinco
centímetros de latitud y sesenta centímetros de altura.
Tiene una cruz grabada en su parte superior. Esta si-*

Mod. T. II a.



tuado en el paraje denominado "Casulacti" en la margen derecha aguas a-
trás, del Arroyo Okurdin-eneea y a unos quince pasos al Este del eje del
camino carretero que conduce de Berrothi al monte Belabieta, y en la linder
de un monte alto de hierbas al Sur y de un prado al Norte, propiedad de
Don Juan Lararte vecino de Berrothi el monte alto citado y propiedad del co-
mun de vecinos de Icharra, el prado. Este mojón auscultar, solo tiene por ob-
jeto, determinar la posición del verdadero mojón primero.

Es común este mojón a los términos municipales de Berastegi en su pertenencia
aldúa, de Berrothi, y de Icharra, pertenecientes todos ellos a la provincia de
Guipúzcoa.

Concurrieron al acto en representación del Ayuntamiento de Berastegi, los
señores Don Luis Garraizena, Teniente Alcalde, y Don Juan Arza, Alguacil,
en representación del Ayuntamiento de Icharra los señores Don. Ignacio Be-
lido Ordóizgoiti - alcalde y Don. Apolinar Lurauti Uria, Concejal; se acordó la
situación hecha al Ayuntamiento de Berrothi, por ser este mojón el mismo que
fue reconocido como común a los tres términos municipales, por los Ayunta-
mientos interesados, al verificarse por el Instituto Geográfico y Catastral, el
reconocimiento de la línea de término y señalamiento de mojones comunes a
los términos municipales de Berastegi en su pertenencia Aldúa y Berrothi, en
fecha veintidós de Abril de mil novecientos cuarenta y dos.

Segundo mojón: Se reconoce como tal, un hito de piedra labrado, em-
pujado en el suelo, de naturaleza caliza, que afecta la forma de un paralelepi-
pedo rectangular, aproximadamente, cuyas dimensiones son: veinte cen-
tímetros de longitud, por quince centímetros de latitud en su base y veinte centímetros
de altura. Tiene en su cara superior tres trazos grabados, que indican aproxi-
madamente las direcciones de las tres líneas de término que en el concurren.
Está situado en el paraje denominado "Ibingo-chuloa" y a unos dos pasos
al Norte de la margen derecha, aguas atrás, del Arroyo Okurdin-eneea y
en el punto de unión de tres linderos que separan tres fincas, una de
monte alto de frems al Norte, propiedad de Don Juan Iñi Echarren, ve-
cino de Aldúa, otra de prado, al S.O. propiedad del común de vecinos de
Icharra, y la otra de prado también al N.O. propiedad de Don Juan Francisco
Uranga, vecino de Berrothi. Solo este mojón no se ve ningún punto no-
table, ni tampoco se ve el mojón anterior aunque sí el lugar de su en-

placamiento. La linea de termino reconocida entre este mojon y el anterior, es a partir del primer mojon, el ejo de las aguas corrientes del Arroyo Espundin-orreca, hasta su encuentro con la normal bajada a dicho ejo, desde el segundo mojon, siguiendo por la ^{citada} normal, hasta el segundo mojon.



Es comun este mojon a los terminos municipales de Berastegi en su pertenencia Aldua, Ibarra y Tolosa en su enclavado Monte de Belaheta, pertenecientes todos ellos a la provincia de Guipuzcoa



Concurrieron al acto en representacion del Ayuntamiento de Berastegi y en el de Ibarra, los señores cuyos nombres y cargos constan al folio uno vuelto de la presente acta, en representacion del Ayuntamiento de Tolosa los señores Don Don Antonio Zalacain, alcalde de Barrio y Don Justo Lacar, empleado municipal



En prueba de conformidad y previa lectura de lo actuado, firmen en unigo, los representantes de los Ayuntamientos arriba citados, y se obligan a sellar la presente acta, con el sellero con que los respectivos Ayuntamientos autorizan sus documentos oficiales, en Ibarra-ebulo a veinte y tres de Abril de mil novecientos cuarenta y dos, folio dos interlineado "citado" vale.

Por el Ayuntamiento de Berastegi
El Teniente Alcalde El Alguacil
Luis Garcia Arana Juan Arana

Por el Ayuntamiento de Harra.

El Alcalde El concejal
Ignacio Treviño Melchor Zamora

Por el Ayuntamiento de Toluca.

El Alcalde de barrio El empleado municipal

José Antonio Galacain Justo Saiz

El Topógrafo A.º Principal Comisario
Ingeniero Geógrafo

Diego M. Luna Vicente Goya

INSTITUTO GEOGRÁFICO

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

Provincia de

18.^a brigada.

Citados por mí los Ayuntamientos de Berastegui en su pertenencia Udina y de Ibañeta.

para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a ambos, así como los Ayuntamientos de Berrochi y Tolosa.

para el día 23 de Abril a las nueve los de Berastegui, Ibañeta y Berrochi.

y para el día 23 a las 1 tarde a 1 de Tolosa.

nombro á V. para que me represente y lleve a cabo en todas sus partes dicha operación, en cumplimiento del apartado 2.º de la circular de 2 de abril de 1906.

Lo que comunico a V. para su inteligencia y puntual cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid a 16 de Abril de 1942.

El Ingeniero Jefe de la brigada.

Vicente Goya

Al Topógrafo Auxiliar Ay.^{te} de Geografía D. José M.^a Lasa Larasola.

Mod. T. 48.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa para que le represente en el reconocimiento de la línea de término y señalamiento de mojones comunes a los términos de Berastegui en su pertenencia Udina. y Ibañeta.

cuya operación tendrá lugar el día 23 de Abril de 1942, a las nueve de su mañana.

Dios guarde a V. muchos años.

Berastegui 20 de Abril a 20 de Abril de 1942

El Alcalde,

José María Lasa



SEÑORES REPRESENTANTES

D. Luis Garciaarena

Cargo Teniente alcalde.

D. Juan Ansa.

Cargo Alguacil

Mod. T. 49.

Sr. Ingeniero, Jefe de la 18.^a brigada Topográfica de la provincia de Guipúzcoa.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa para que le represente en el reconocimiento de la línea de término y señalamiento de mojones comunes a los términos de Borastegui en su pertenencia Eldua y Ibarra.

SEÑORES REPRESENTANTES

D. Ignacio Beubiolo

Cargo alcalde

D. Antonio Lasausti Uria

Cargo concejal

cuya operación tendrá lugar el día 23 de Abril de 1922, a las once de su mañana.

Dios guarde a V. muchos años.

Ibarra

a 20 de Abril de 1922.

El Alcalde,

Ignacio Beubiolo



Sr. Ingeniero, Jefe de la 18ª brigada Topográfica de la provincia de Guipúzcoa.

Mod. T. 49.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha designado a la Comisión que al margen se expresa para que, en nombre y representación del mismo, concurra el día 23 de Abril a las 1 tarde a reconocer el mojón común a este término municipal de Tolosa en su enclavado.

SEÑORES REPRESENTANTES

D. Don Antonio Galacain

Cargo alcalde de Barrio

D. Justo Laviar

Cargo emplado municipal

y a los de Borastegui en su pertenencia Eldua y Ibarra.

Dios guarde a V. muchos años.

Tolosa

a 20 de Abril de 1922.

El Alcalde,



P. O.

Sr. Ingeniero, Jefe de la 18ª brigada Topográfica de la provincia de Guipúzcoa.

Mod. T. 49 a.

M3T Berastegi en su pertenencia Eldua, Berrihi y de Ibarra, todos de Guipuzcoa

Se recuerda como tal, el punto de interseccion del eje de las aguas corrientes del arroyo denominado Churdini-errea. y la mural lajada a dicho eje desde el nacimiento.

Mojni Ansehar: Se recuerda como tal un hito de piedra, empotrado en el suelo, de naturaleza caliza, y de forma irregular, cuyas dimensiones visibles son: cincuenta centimetros de longitud, treinta y cinco centimetros de latitud y sesenta centimetros de altura. Tiene una cruz grabada en su parte superior.

Esta situada en el paraje denominado "Casulach" en la margen derecha aguas abajo del arroyo Churdini-errea y a unos 15 pasos al Este del eje del camino carretero que conduce de Berrihi al Monte Belabieta y en la linder de un monte alto de hayas al Sur, de un prado al Norte, propiedad de Sr. Juan Larrarte vecino de Berrihi el monte alto citado y propiedad del comun de vecinos de Ibarra, el prado, la mojon ansehar solo tiene por objeto determinar la posicion de lo verdadero mojón romano.

Fue recordado de memoria acordado por los ayuntamientos interesados en fecha 22 de Abril 1942. en acta Berastegi en su pertenencia Eldua y Berrihi.
Doy copia Larra

M3T. Berastegi en su pertenencia Eldua, Ibarra y Tolosa en su pertenencia Monte de Belabieta

Se recuerda como tal un hito de piedra labrado, empotrado en el suelo, de naturaleza caliza, que afecta la forma de un paralelogramo rectangular, aproximadamente, cuyas dimensiones visibles son: veinte centimetros de longitud por quince centimetros de latitud en su base y veinte centimetros de altura. Tiene en su cara superior tres trazos grabados, que indican aproximadamente las direcciones de las tres lineas de termino que ^{en el} concurren en este mojón.

Esta situada en el paraje denominado "Ibingo-chulos" a unos diez pasos al Norte de la margen derecha, aguas abajo del arroyo Churdini-errea. y en el punto de union de tres linder que separan tres fincas, una de monte alto de robles frescos al Norte, propiedad de Sr Juan Lore Echarrren vecino de Eldua, otra de prado, al S.O. propiedad del comun de vecinos de Ibarra. y la otra de prado tambien, al N.O. propiedad de Sr Juan Francisco Urujo, vecino de Berrihi. Desde este mojón no se ve ningun punto notable, ni tampoco se ve el mojón anterior aunque si el lugar de su emplaza-

documente.

Fue reconocido de esmin arrendo por tractor en Ay. ¹⁹⁴² en fecha
23 Abril 1942. en acta Berastegui en el ferrenera Aldua - en Ibarra.

As copia Vascos

Acta de Berastegui (Eldua) con Ibarra

27

Carpeta: X Compector con provincia de Guipuzcoa. = Falta el croquis
Precedencia X Falta firma del jefe de brigada.

Folio 1 vuelto: El primer donde escriben los asistentes al acto, debe po-
nerse al final del acto y no en el lugar del recurso.
Se tendrá en cuenta en los recursos
suscritos en el 1º sufragio. En este sitio, solo deben
figurar los nombres de los Concepcionales que forman la
representación del ayuntamiento que solo tiene que ser
usar el sufragio 1º, es el caso de que asiste.

al final X compector la autografía del Topógrafo y falta la firma
del jefe de la brigada.

Falta la pólixa

Concedidos los reparos

El Topógrafo

Diego M. Laca

